

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6475 *Resolución de 18 de abril de 2022, del Ayuntamiento de Valdilecha (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 18 de abril de 2022, se ha publicado extracto de las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso, en turno libre, las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo:

- Una plaza de Conserje.
- Una plaza de Oficial de Primera de Mantenimiento.
- Dos plazas de Educador/as Casa de Niños.
- Una plaza de Alguacil.
- Dos plazas de Auxiliares de Obras y Servicios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Valdilecha.

Valdilecha, 18 de abril de 2022.–El Alcalde, José Javier López González.